

**Administración de Servicios de Salud del Estado - Centro Hospitalario  
Pereira Rossell**

**ACTA DE APERTURA**

30/11/22 10:00 a.m.

En el día de la fecha se procede a realizar la apertura de las ofertas de la **Compra Directa** número **1178** de **2022**, **TUBOS DE ENSAYO, AJUSTARSE AL PLIEGO ADJUNTO..**

Presentaron ofertas:

Tipo	Nro. Documento	Nombre Proveedor
RUT	215370000014	DOMAX S A
RUT	211110890017	ELECO S A
RUT	212070370016	MEDICENTER S R L

Los oferentes podrán consultar las ofertas presentadas ingresando al siguiente enlace  
<http://www.comprasestatales.gub.uy/sice/login/1001209>

**OBSERVACIONES:**

**OFERTA Nº 2 – ELECO S A:** Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF donde no se visualiza bien la firma del Representante Legal. No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

**OFERTA Nº 3 – MEDICENTER SRL:** No presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF. No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

Ante la falta de presentación de la Documentación o de cumplimiento de requisito arriba mencionado. Se otorga un plazo de 2 (dos) días hábiles, atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF., desde la Publicación en el sitio Web de ARCE, realizada en apartado "Aclaración"; cumplido dicho plazo será causal de rechazo de la oferta económica por parte de la Administración.

**ACLARACIONES:**

Se otorga un plazo de 2 (dos) días hábiles para la presentación de la Declaración Jurada de no incurrir en las incompatibilidades previstas en el Art. 46 del T.O.C.A.F. con Timbre Profesional original. La misma debe entregarse en Oficina de Compras y Licitaciones del C.H.P.R.

La falta de cumplimiento de este requisito en el plazo estipulado será causal de rechazo de la oferta económica.